



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (CEPDI) DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL DÍA 17-5-2011

Alzas García, Teresa
Alfaro Domínguez, Manuel
Botello Cambero, Emilia Carmen
Cuartero Sáez, Aurora
Fernández Díaz, Ramón
Garrido González, Joaquín
Gimeno Benítez, Alfredo
Gimeno Gamero, Olga
Hidalgo Ruiz, Sonia
López Sánchez, José Ángel
Pardo Fernández, Pedro José
Rodríguez Velasco, Francisco José
Tapia García, José Antonio

Delegados sindicales:

Francisco Llera Cáceres
Luís Lozano Sánchez

Justifican su ausencia:

Guerrero Bonmatty, Rafael
Mayordomo Acevedo, Raquel
Romero De Julián, Francisco Javier
Sánchez-Oro Sánchez, Marcelo

Siendo las 11:00 horas del día 17 de mayo de 2011 da comienzo, en segunda convocatoria, la reunión ordinaria de la Junta de Personal Docente e Investigador, en la Facultad de Ciencias de Badajoz, asistiendo a la misma las personas que al margen se relacionan.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 30/03/2011.

Se somete a aprobación del pleno el acta de la sesión constitutiva del Comité de Empresa del día 30/03/2011, quedando aprobada por unanimidad.

2. Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa y somete a consideración del CEPDI de las solicitudes de informes recibidas de las adaptaciones de contrato y contratos de profesores sustitutos que se relacionan:

Solicitante: Pedro Miguel Núñez Trujillo
Área: Teoría de la Señal
Departamento: Tecnología de los Computadores y las Comunicaciones
Contrato actual: Ayudante Doctor
Contrato transformado: Profesor Contratado Doctor



COMITÉ DE EMPRESA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Centro Universitario de Mérida
Universidad de Extremadura
Santa Teresa de Jornet, 38
06800 – Mérida

Solicitante: Luis Manuel Casas García
Área: Teoría e Historia de la Educación
Departamento: Ciencias de la Educación
Contrato actual: Profesor Ayudante Doctor
Contrato transformado: Profesor Contratado Doctor

Solicitante: María Auxiliadora Villegas Sánchez
Área: Ecología
Departamento: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra
Contrato actual: Ayudante
Contrato transformado: Profesora Contratada Doctora

Solicitante: Manuel Bertomeu García
Área: Producción Vegetal
Departamento: Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal
Contrato actual: Ayudante
Contrato transformado: Profesor Ayudante Doctor

Matilde Maqueda Gil
DNI: 08818020-G
Sustituye a: Manuel Ramírez Fernández
Plaza: Catedrático de Universidad (DF2883)
Área de conocimiento: Microbiología
Departamento: Ciencias Biomédicas
Centro: Facultad de Ciencias
Motivo de la sustitución: Incapacidad temporal

Emilio José Vega Rodríguez
DNI: 09199574-B
Sustituye a: María Gloria Galán Marín
Plaza: Profesora Titular de Universidad (DF2385)
Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica
Departamento: Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales
Centro: Escuela de Ingenierías Industriales
Motivo de la sustitución: Baja por maternidad

María del Rosario Palomo Marín
DNI: 8874070-A
Sustituye a: María Isabel Rodríguez Cáceres
Plaza: Profesora Titular de Universidad (DF1961)
Área de conocimiento: Química Analítica
Departamento: Química Analítica
Centro: Facultad de Ciencias
Motivo de la sustitución: Baja por maternidad

Fernando Pulido Galán
DNI: 7007779-R
Sustituye a: Juan Carlos Preciado Rodríguez
Plaza: Profesor Colaborador (DL1152)
Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
Departamento: Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos
Centro: Escuela Politécnica
Motivo de la sustitución: Reducción de horas por cargo académico

El CEPDI informa positivamente las adaptaciones y sustituciones.



Se informa de la asistencia, por parte del Presidente, a tribunales de convocatoria de 7 plazas de profesores.

El Sr. Presidente informa que se nos convoca a Comisiones de Docencia aunque no por parte de todos los Centros y Departamentos (manifiesta que habría que mandar escrito a los que no nos convocan) Plantea, así mismo, la necesidad de elegir representantes para esto.

Se informa de Consejos de Gobiernos anteriores sobre los temas que afectan al PDI laboral: presupuesto de la UEx y nombramiento de una Comisión para la reforma de la evaluación de la docencia (10 personas elegidas por el Rector).

Se ha recibido comunicación de la central sindical USO nombrando delegada sindical a Raquel Mayordomo que va a pasar a ser funcionaria y como tal causará baja en el CEPDI.

El Sr. Presidente plantea la necesidad de comunicar la persona de cada sindicato a la que se le remitirán los contratos firmados del PDI laboral de la UEx, se proponen a en ese momento a Pedro José Pardo Fernández por USO, a Sonia Hidalgo Ruiz por CSI-F, José Aº Tapia García por CCOO y a Joaquín Garrido González por FETE-UGT.

Se ha presentado el CEPDI laboral en sendos escritos al Sr. Rector, al Sr. Gerente, al Sr. Vicerrector de profesorado y a la Sra. Vicerrectora de Docencia.

Se somete a consideración del Pleno del CEPDI la solicitud de Informe favorable para la contratación y prórroga contratación de profesores eméritos a D. Antonio Sánchez Misiego y D. Francisco Salinas López, respectivamente. Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Secretario del CEPDI, somete a la consideración del Pleno un nuevo modelo de sello de certificación para el CEPDI. Se acuerda cambiar el sello del CEPDI por unanimidad.

El Sr. Secretario informa de los hechos acontecidos en el registro del C. U. de Mérida acerca de la pérdida de cuatro documentos entregados para ser registrados, no habiendo sido registrados en su momento. El CEPDI considera inadmisibles estos hechos y acuerda enviar escrito de reclamación al Centro.

3. Designación de la representación en la Comisión de Docencia.

El Sr. Presidente plantea nombrar miembros del Comité de Empresa para las comisiones de los Centros y Departamentos.

Interviene D. Manuel Alfaro, quien propone que debe ir quien esté en ese Departamento o Centro, siempre que no se evalúe en ese momento. Se acepta la propuesta.

Así mismo plantea nombrar la representación del CEPDI en la Comisión de Docencia de la UEx, para lo que propone como representantes del CEPDI para la Comisión de Docencia de la UEx, para las reuniones que se celebren en Badajoz a D. Joaquín Garrido González y para las de Cáceres propone representar al CEPDI él mismo. Se aprueba por unanimidad.



4. Nombramiento de Comisión para la actualización del reglamento del Comité de Empresa.

Toma la palabra el Sr. Secretario para explicar la dinámica de la Comisión según el reglamento actual y propone a D. Manuel Alfaro para formar parte de la Comisión por FETE-UGT. Queda pendiente proponer el miembro de los sindicatos restantes.

Interviene D^a Sonia Hidalgo para proponer que los representantes de cada sindicato se propongan por afinidad local de los mismos. Se acuerda este procedimiento.

Interviene D. Pedro José Pardo para apuntar que puede también utilizarse el espacio virtual de la UEx para abordar los trabajos de la Comisión.

5. Nombramiento de Comisión para la elaboración de propuestas al programa DOCENTIA.

Se acuerda crear la Comisión para la elaboración de propuestas al programa Docencia y nombrar por afinidad local a un miembro de cada sindicato, en plazo de una semana.

6. Nombramiento de Comisión para el Estudio de mejoras del Convenio Laboral.

Se acuerda crear la Comisión para el estudio de mejoras del Convenio Colectivo del PDI laboral y nombrar por afinidad local a un miembro de cada sindicato, en plazo de una semana.

7. Debate y propuestas, si procede, sobre el régimen disciplinario de los estudiantes en relación al PDI.

Toma la palabra D. Ramón Fernández, quien explica la situación vivida por una compañera, en la que dos alumnos suben una imagen suya a una red social de internet, con comentarios soeces sobre la misma y montajes fotográficos insultantes.

Manifiesta que la compañera una vez informado del tema a la UEx, se encuentra con indefensión por parte de la Institución, salvo la información reservada del inspector, habiéndosele comunicado que la UEx no puede hacer nada al ser el insulto de forma virtual.

Interviene D. Francisco Llera, quien explica que la norma de 1954 sobre acciones disciplinarias al alumnado, no tiene validez actual y parece que el Estatuto del Estudiante tiene que desarrollar una normativa al respecto. Propone remitir escrito al Inspector ofreciéndonos a incluirnos en la Comisión que trabajo para reglamento disciplinar del Estudiante, que se está elaborando. Se acuerda informarnos previamente al respecto de los trabajos de dicha Comisión.

Interviene el Sr. Secretario para sugerir que se le transmita a la profesora el que pida amparo al CEPDI y éste haga un seguimiento. Así mismo manifiesta que sería conveniente proponer la elaboración de un reglamento a la UEx sobre esta cuestión, que ampare al PDI de forma institucional.



Interviene D. Alfredo Gimeno, quien propone comunicar al Colectivo la disponibilidad del CEPDI ante las faltas disciplinarias. Se acuerda enviar una carta al PDI en este sentido.

8. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Pedro José Pardo para cuestionar el cese por parte de la UEx de profesores sustitutos contratados por necesidades docentes, continuando esas mismas necesidades docentes en el siguiente curso.

El Sr. Secretario da lectura a los supuestos que contempla el Convenio Laboral del PDI y manifiesta que no figura en el Convenio la contratación de profesores sustitutos por motivos de sobrecarga docente. Debatida la cuestión se acuerda solicitar al Vicerrector de profesorado información sobre estas contrataciones.

Interviene de nuevo D. Pedro José Pardo en representación de USO, para preguntar sobre los posibles nuevos recortes a los funcionarios públicos en las pagas extraordinarias, hecho que afectaría al PDI laboral.

Se pone de manifiesto que a día de la fecha no hay confirmación oficial de dicha cuestión y en caso de haberlas los representantes de CCOO, FETE-UGT y CSI-F, manifiestan que dichas centrales sindicales estarían en contra de dichos recortes.

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión a las 13:00 horas y se levanta la reunión.



Fdo.: Joaquín Garrido González
Secretario Comité de Empresa de PDI

Vº Bº

Presidente Comité de Empresa de PDI

Fdo.: José Antonio Tapia García